

## SALÓN ENTRECRUCE CERÁMICA TEXTIL

### Sobre el Salón

El Centro Argentino de Arte Cerámico, **CAAC**, y el Centro Argentino de Arte Textil, **CAAT**, convocan a socios y no socios de ambas instituciones a participar del **Salón Entrecruce Cerámica Textil** donde ambas disciplinas deberán estar presentes

### Cronograma

Fecha límite de pago de inscripción y presentación del formulario	Domingo 7 de junio de 2026, 23:59 hs., Buenos Aires (GMT-3).
Entrega de obras	Miércoles 29 y jueves 30 de julio de 16 a 18:30 hs. en la sede del <b>CAAT</b> (Viamonte 1728, 2° E, CABA).  Las enviadas por correo: límite máximo hasta el lunes 27 de julio (Av. de la Ribera 560, Barrio El Yacht, Nordelta, Lote 16, C.P. 1671, Tigre, Buenos Aires, Argentina).
Inauguración	Viernes 7 de agosto de 2026, 18 hs. en la sede del <b>CAAT</b> (Viamonte 1728, 2° E, CABA)..
Cierre	Viernes 28 de agosto de 2026 en la sede del <b>CAAT</b> (Viamonte 1728, 2° E, CABA).
Retiro de obras	Martes 1 de septiembre de 16 a 18:30 hs. en la sede del <b>CAAT</b> (Viamonte 1728, 2° E, CABA).
Horarios de Visitas	Lunes a viernes de 16 a 19 hs. en la sede del <b>CAAT</b> (Viamonte 1728, 2° E, CABA).

### Requisitos y Condiciones

1. Obra inédita y no inédita.
2. Se podrán presentar hasta 2 (dos) obras por participante o grupo de participantes realizando inscripciones y pagos independientes por cada obra.
3. Materialidad y/o técnicas de ambas disciplinas, cerámica y textil.
4. Cada obra deberá:

- Presentarse perfectamente acondicionada para su exhibición
- Tener perfecta estabilidad
- Estar armada en forma tal que sea fácil su traslado.

## Medidas de las Obras

MEDIDAS MÁXIMAS (obras bidimensionales y tridimensionales): 25 cm. en cada uno de sus lados.

## Grupo de Artistas

Se permitirá la participación de grupos de artistas, conformados o no por socios del **CAAT** y/o **CAAC**. Cada grupo de artistas nombrará un representante en su presentación, quien interactúa con el **CAAT** durante el proceso de inscripción, selección, premiación y retiro de la/s obras.

## Forma de Presentación

Los participantes deberán completar un formulario disponible en este [link](#) o en el botón que se encuentra más abajo. Quienes inscriban dos obras, deberán completar dos formularios, uno por cada obra. La información que se solicita es la siguiente:

- E-mail
- Nombre del artista o grupo de artistas (obra colectiva).
- En caso de grupo de artistas, datos de un representante.
- Lugar de residencia.
- Título de la obra
- Técnica
- Materiales
- Comprobante de pago con apellido y nombre del participante/representante del grupo.
- Memoria conceptual (máximo 500 caracteres incluyendo espacios).
- Imágenes:

### Obras bidimensionales:

- Una (1) foto de la totalidad de la obra con fondo neutro.
- Dos (2) fotos de detalles de la obra con fondo neutro.
- Una (1) foto con una regla que muestre el tamaño exacto de cada uno de sus lados.

### Obras tridimensionales:

- Una (1) foto de la totalidad de la obra con fondo neutro
- Dos (2) fotos de la obra completa.
- Dos (2) fotos de detalles de la obra con fondo neutro
- Una (1) foto con una regla que muestre el tamaño exacto de cada uno de sus lados.

## Sobre las Imágenes

Las imágenes deberán presentarse en formato .jpg con una calidad de 300 DPI y fondo neutro y sin texturas (evitar en lo posible el uso de telas con fondo). El lado mayor de la fotografía debe ser de un mínimo de 10 cm y máximo 15 cm de lado.

La calidad de la imagen digital es de fundamental importancia para que el jurado pueda evaluar con total eficiencia la obra. Si las fotografías no cumplen con los requisitos no serán evaluadas por el jurado.

## No se Admitirán

Se hace saber, a todos los participantes, socios del **CAAT** y/o **CAAC** y no socios, que no se admitirán:

- Obras sin identificación.
- Los plagios
- Las que no cumplan con las medidas establecidas.
- Las que no estén en condiciones de ser exhibidas.
- Obras cuyas fotografías para la selección no cumplan estrictamente con lo requerido.-
- Obras realizadas con materiales percederos o que puedan entrañar algún peligro para las personas o la infraestructura edilicia, como componentes inflamables, explosivos, ácidos o productos contaminantes o ilegales, o que contengan elementos cortantes o punzantes que hagan peligroso su manipuleo.
- Obras que no coincidan exactamente con las enviadas por fotografía.

## Aranceles de Inscripción (no reintegrable)

**Socios** CAAT y/o CAAC: \$AR 18.000.

**No socios** CAAT y/o CAAC: \$AR 36.000.

EXTERIOR: **Socios** CAAT y/o CAAC: U\$S 25. **No socios** CAAT y/o CAAC: U\$S 50.

El valor de las cuotas sociales debe ser el vigente al momento de la inscripción. El arancel no es reintegrable y se abonará en el momento de la inscripción.

Para COLECTIVO DE ARTISTAS, en el caso que la mayoría (50%) de los artistas integrantes del grupo sean socios del **CAAT** y/o **CAAC**, la/s obras abonarán la tarifa de socio. Para el caso que los artistas no sean socios o la mayoría no sea socio, las obras abonarán su participación como no socios.

A estudiantes de grado de Artes Visuales de todo el país, presentando libreta de estudiante, se les otorgará un descuento del 50% en la inscripción.

## Selección y Premiación

Las obras serán seleccionadas por un jurado de competencia elegido por el **CAAC** y el **CAAT** cuyas decisiones serán inapelables.

La premiación se realizará de manera presencial, siendo otorgados:

1er Premio: Diploma.

2do y 3er Premio: Diploma.

Menciones: A criterio del jurado.

Los artistas seleccionados serán informados a través de redes sociales y/o vía correo electrónico.

Las imágenes de las obras seleccionadas serán incluidas en un catálogo online que estará disponible en nuestra web y redes sociales.

## Recepción de Obras

Las obras seleccionadas deberán ser entregadas en la sede del **CAAT** el día miércoles 29 y jueves 30 de julio en la franja horaria de 16 a 18:30 hs.

La dirección de la sede del **CAAT** es Viamonte 1728, 2° E, CABA.

Las obras que lleguen por correo deberán ser enviadas a GABRIELA FERRÁNDEZ, con dirección en Av. de la Ribera 560, Barrio El Yacht, Nordelta, Lote 16, C.P. 1671, Tigre, Buenos Aires, Argentina, de lunes a sábados en la franja horaria de 8 a 20 hs. La fecha límite para la recepción de las obras seleccionadas que se envían por correo es el lunes 27 de julio.

En ambos casos se deberán respetar las fechas indicadas en el "Cronograma".

Con respecto al envío de las obras por correo es importante colocar "**MUESTRA SIN VALOR COMERCIAL**" o "**MANUALIDAD TEXTIL**".

Se recomienda que las obras enviadas por transportistas como así también las entregadas personalmente, se embalan en cajas, que puedan manipularse con facilidad y que permitan, además, el desembalaje y posteriormente el guardado de la obra para su devolución.

Recomendamos también rellenar las partes libres y colocar muelles para que las piezas no sufran los golpes o las vibraciones durante su transporte.

Las obras enviadas por correo deben incluir la etiqueta del pre-pago del retorno incluido con su compañía de preferencia.

## Retiro de Obras

El retiro de obras será únicamente en la sede del **CAAT** el martes 1 de septiembre de 16 a 18:30 hs.

## Legales

El **CAAC** y el **CAAT** no se harán responsables en ningún caso por los gastos de entrega, envío y devolución de las obras, ni de trámites aduaneros, siendo esta responsabilidad de cada participante exclusivamente. Así mismo, el **CAAC** y el **CAAT** velarán por la buena conservación de las obras pero no se hará responsable por la eventual pérdida, deterioro o destrucción de las mismas, ni asegura las obras que son expuestas en su sede ni en las itinerantes. Los artistas si así lo desean pueden, a su cargo, hacer un seguro de sus obras. Cualquier situación no prevista será resuelta por la Comisión Directiva.

El solo hecho de presentarse a la muestra implica la aceptación del presente reglamento.

En caso que el Salón itinere se hace saber a todos aquellos que resulten seleccionados, que las obras que puedan resultar ofensivas a criterio de la nueva Institución/Sede de la itinerancia en la cual se va a exhibir, podrán no ser expuestas.

El **CAAC** y el **CAAT** se reservan el derecho a modificar la fecha de cierre de la convocatoria o inauguración, de necesitarlo, comunicándolo en su página web y en las redes sociales.

[LINK al formulario y formas de pago aquí.](#)